

4 INFORME DE **ACTIVIDADES** JAZMÍN CARRIÓN





4 INFORME DE
ACTIVIDADES
JAZMÍN CARRIÓN



Contenido

MENSAJE DE LA PRESIDENTA	4
COMEDORES ASISTENCIALES PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES Y GRUPOS PRIORITARIOS	6
UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)	12
SEGURIDAD ALIMENTARIA	17
PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS MIL DÍAS DE VIDA.....	18
CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL	22
PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. (PAAP).....	23
ENTREGA DE MANUAL DE MENÚS 2022.....	28
DESAYUNOS ESCOLARES.....	29
PSICOLOGÍA.....	35
JURÍDICO.....	38
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	42
DELEGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	44
FORTALECIENDO EL DESARROLLO FAMILIAR DESDE MI ESPACIO ¡PAPILE!.....	47
TRABAJO SOCIAL.....	51
NUTRICIÓN.....	54
ATENCIÓN MÉDICA	56
PROGRAMAS, EVENTOS Y ÁREAS EN COORDINACIÓN.....	62
COMUSIDA.....	77



MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Al cierre de este año, el primero de una segunda administración consecutiva puedo decir que ha sido un gran año, fructífero y de beneficios para toda la comunidad del municipio de Sayula y sus delegaciones; para toda la ciudadanía que ha hecho uso de nuestras instalaciones, que ha recibido los programas y beneficios con que cuenta nuestra administración.

Este año ha sido también de cambios importantes, pues volvemos a la presencialidad en todos los sentidos, es decir, se retoman los grupos, las reuniones, las capacitaciones, la cercanía y trato directo con todas las personas. Después de dos años de ser el único medio que podía acercarnos, dejamos de lado la virtualidad.

Me siento satisfecha con las labores realizadas al día de hoy, con todo aquel beneficio que podemos acercar a la población, especialmente a los grupos de atención prioritaria. Sin embargo, día con día seguimos gestionando, trabajando y dedicando el tiempo y los recursos necesarios para lograr los objetivos y metas de este Sistema DIF.

El presente informe relata todos los avances, mejoras y trabajos realizados del periodo de julio del 2021 a julio de 2022. Agradezco al personal del Sistema DIF Sayula por todo su apoyo para que esto sea posible.

Abogada Jazmín Carrión Calvario



COMEDORES ASISTENCIALES PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES Y GRUPOS PRIORITARIOS

El envejecimiento es un proceso biológico, una etapa más en la vida, que consta del aumento del deterioro del organismo y de las capacidades tanto físicas como mentales. Lo que representa un factor determinante que propicia la situación de vulnerabilidad de las personas.

La población mundial está envejeciendo a pasos acelerados, entre el 2020 y 2050 la proporción de habitantes del planeta mayores de 60 años se duplicará, del 11% al 22%. En México, el porcentaje de personas mayores a 60 años va aumentando día con día.

Lo anterior, aunado a los estragos que nos dejó la pandemia, hace muy difícil que una persona mayor cuente con los medios necesarios y suficientes para mantener una buena alimentación y una vida digna, por eso es de suma importancia la creación de programas, como lo son, los Comedores Asistenciales cuyo objetivo es contribuir a modificar y mejorar las condiciones de vida de las personas mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad como consecuencia de los factores sociales que impiden el desarrollo integral del individuo y de la familia . Dicho programa es operado con recursos federales provenientes del ramo 33, correspondientes al fondo de aportaciones múltiples en su componente asistencia social.

Tomando en cuenta que uno de los principales indicadores para medir la pobreza en México, es la inseguridad alimentaria, misma que se determina porque la población carece de ingresos para adquirir una alimentación nutritiva y suficiente, por lo que una dieta de baja calidad

ocasiona graves problemas de salud como, desnutrición, diabetes, sobrepeso, etc.

Es por ello por lo que comer saludablemente es un asunto de gran importancia ya a través de una buena alimentación, sumada a otros factores, podemos asegurar un envejecimiento sano. Entonces, el objetivo de este programa es brindar atención integral y apoyos asistenciales diversos, para la inclusión y el envejecimiento activo de las personas adultas mayores y personas de grupos prioritarios. Asimismo, ofrecer un ambiente propicio para la práctica de la alimentación saludable, mediante el servicio de entrega de raciones alimentarias gratuitas y generando actividades que fomenten un entorno de comunidad para promover hábitos alimenticios saludables. Además de fomentar la generación de vínculos afectivos, que contribuyan a una mejor calidad de vida de la población atendida.



La población objetivo en este programa son aquellas personas mayores de 60 años que se encuentre en situación de vulnerable, así como aquellas personas que por su situación de vulnerabilidad le sea difícil cubrir sus primeras necesidades, tales como: madres solteras, personas víctimas de violencia, aquellas que se encuentren pasando por una enfermedad grave, personas migrantes etc.

El apoyo consta de dos raciones de alimento al día, una ración de desayuno y una de comida en los días hábiles laborables cumpliendo éstos los estándares de variedad, equilibrio, suficiencia e inocuidad. Y también se buscará ayudar a integrar a las personas mayores a actividades tanto físicas como psicomotrices adecuadas para su edad y así tener un sano y activo proceso de envejecimiento.



Durante el período abarcado del 16 de julio del año 2021 al 15 de julio del año en curso (2022) se tuvieron que hacer algunos cambios; debido a las nuevas reglas operativas, se tuvo que dividir el comedor en dos comedores independientes, quedando ubicado uno de ellos en la cabecera municipal, con capacidad para 80 personas y el otro en la delegación de Usmajac, con un cupo de 40 personas. De esta forma se logró un aumento de 117 a 120 personas atendidas diariamente. En este mismo periodo, fueron otorgadas 30,372 raciones de desayuno y 30,372 raciones de comida, sumando 60,744 apoyos.

Actualmente el padrón de Sayula está conformado de 56 personas mayores de las cuales 31 son mujeres y 25 hombres, asimismo 24 personas en estado de vulnerabilidad que son menores de 60 años y presentan alguna situación especial (madres solteras, en situación de abandono o alguna discapacidad) de las cuales 14 son mujeres y 10 hombres.



En lo referente a la delegación de Usmajac su conformación es de 30 personas mayores de las cuales 17 son mujeres y 13 hombres y del grupo vulnerable son 10 beneficiarias siendo 8 mujeres y 2 hombres.

Recientemente se retomó la asistencia para consumir los alimentos en las instalaciones, ya que después de la pandemia había sido todo un reto cumplir con el programa de manera presencial, ya que las personas beneficiadas son las más vulnerables a presentar algún tipo de contagio, por lo que se decidió entregar el apoyo en sus domicilios, pero a partir de mayo ya comenzaron a asistir a consumir sus alimentos dentro de las instalaciones del comedor; además se han retomado la activación física y las actividades psicomotrices. Y para aquellos que por situaciones especiales no pueden acudir al comedor ya sea por edad avanzada, falta de movilidad o alguna discapacidad se sigue llevando a sus domicilios diariamente, así se cumple con el fin de asegurar un consumo de alimento nutritivo.

JALISCO POR LA NUTRICIÓN 2021-2022 “COMEDORES COMUNITARIOS”

México cuenta con un territorio óptimo para la agricultura y con las condiciones climáticas adecuadas para obtener una gran variedad de recursos alimenticios; considerando que la agricultura es la base de donde se pueden solucionar los problemas de obesidad y desnutrición existentes en el país y Municipio de Sayula, aspectos de gran preocupación debido a su alta incidencia en la población, tomando en cuenta los bajos salarios, y las repercusiones que la pandemia trajo consigo.

Todos estos factores dieron origen a la creación de los comedores comunitarios, en donde se apoyó a las personas con alimentos ricos en nutrientes, contribuyendo en una mejor alimentación para los grupos de atención prioritaria.

El objetivo principal de estos comedores es, dar una atención alimentaria con alimentos sanos y nutritivos permitiendo con esto una mejor condición de vida. Los menús de estos comedores fueron elaborados bajo estrictas normas de salud y con la asesoría de nutricionistas especialistas.

La operación de los comedores comunitarios es lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm, en donde a cada persona se le proporcionaron dos raciones de alimentos, una para desayuno y otra para comida en sus respectivos horarios, todos los menús fueron realizados bajo el cuidado de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, dentro del régimen del plato del buen comer y la jarra del buen beber. Cada comedor cuenta con 75 personas beneficiadas cada uno, dando un total **de 150 personas beneficiadas cada día**; los comedores se encuentran ubicados en esta localidad de Sayula y el otro en la delegación de Usmajac, en donde además de los alimentos se les dieron pláticas de alimentación, reglas de salud, huertos familiares, explicándoles que no se necesita una gran extensión de tierra para obtener estos alimentos. A partir del mes de septiembre del 2021 por causas ajenas a nuestra institución el programa quedó suspendido, ya que no se obtuvo el apoyo para dar continuidad de estos comedores.



Gastos de los comedores comunitarios 2021

Mes	Comedor Santa Inés	Comedor Usmajac
Julio	\$ 49,499.85	\$ 49,500.70
Agosto	\$ 49,513.74	\$ 49,485.01
Septiembre	0	0
Octubre	0	0
Noviembre	0	0
Diciembre	0	0
total	\$ 99,013.59	\$ 98,986.71

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)

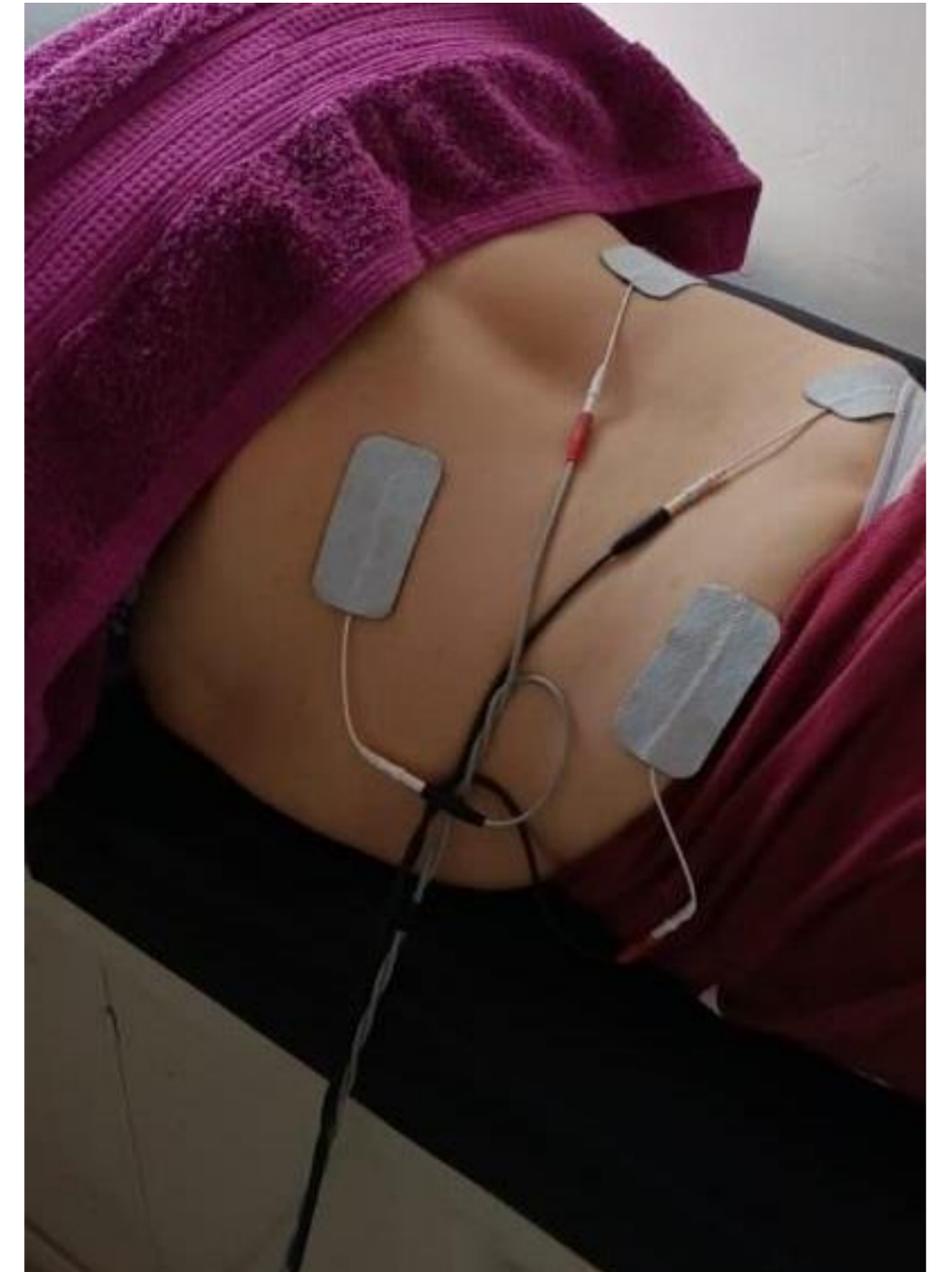
La rehabilitación y la habilitación son procesos destinados a permitir que las personas con discapacidad alcancen y mantengan un nivel óptimo de desempeño físico, sensorial, intelectual, psicológico y social.

Se hace énfasis en la prevención y curación de diversas patologías mediante la aplicación de agentes físicos como masajes, calor, frío, corrientes eléctricas, ejercicios terapéuticos y movilizaciones.

Considerando que es de suma importancia contar con un área que otorgue a la población sayulense este tipo de servicio, la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) cuenta con diferentes implementos de ayuda al paciente, así como aparatos de rehabilitación.

La UBR es un centro en el que se brinda atención en materia de rehabilitación a personas con discapacidad o en riesgo de tenerla, a través de consultas médicas especializadas, terapias y orientaciones que apoyen su inclusión familiar, laboral y social. Además, se otorga un servicio integral a pacientes, ya que, si se detecta que alguien tenga otra necesidad, se puede derivar a las áreas de trabajo social, psicología, jurídico, etc. En la UBR se realiza y se otorga el servicio fisioterapéutico adecuado, contamos con 3 principales áreas que son:

- **Electroterapia:** En esta, tenemos aparatos electro estimuladores, como el ultrasonido que su función es lograr la relajación, analgesia u otros estímulos.
- **Hidroterapia:** Aquí se hace uso de compresas calientes y parafina con el fin de producir un efecto vasoconstrictor y de calor a la superficie afectada, fomentando que los músculos se relajen.
- **Mecanoterapia:** En esta área se hacen los ejercicios adecuados de acuerdo con la lesión del paciente, también se le otorga al paciente la enseñanza de las actividades de la vida diaria por lo que esta área es la más importante donde mostramos al paciente que la mejor herramienta es el movimiento.



Estas tres áreas son importantes en la recuperación de los pacientes que asisten a las terapias, personas con discapacidad o lesiones, o que viven con alguna enfermedad, es por ello por lo que procuramos otorgar un trato digno y adecuado con el fin de lograr la mayor independencia en nuestros pacientes.

De acuerdo con lo anterior, se otorgaron las siguientes terapias:

Mes (año 2021)	Cantidad de terapias
Julio	207
Agosto	57
Septiembre	190
Octubre	264
Noviembre	205
Diciembre	105
Total	1,024

Mes (año 2022)	Cantidad de terapias
Enero	48
Febrero	159
Marzo	469
Abril	77
Mayo	172
Junio	188
Julio	288
Total	1,401

Se realizaron un total de **2,425 terapias anuales**, atendiendo a un total de **195 pacientes originarios de Sayula**, incluyendo a la delegación de Usmajac, quienes se incluyeron al padrón de personas beneficiarias de la unidad de rehabilitación.

Además, se brinda, en coordinación con DIF Jalisco a través de su Centro de Rehabilitación Integral (CRI) y con el apoyo de Servicios de

Salud Jalisco, la entrega de credenciales a personas con discapacidad con el objetivo de acreditar el tipo de discapacidad y poder beneficiarse con distintos apoyos sociales y descuentos en distintos servicios: el transporte público local y foráneo, medicamentos, así como el acceso a algunos centros recreativos (parques, museos, teatros, etc.). **Durante este periodo se han entregado un total de 14 credenciales y se encuentran 8 en trámite.**



SEGURIDAD ALIMENTARIA

Programas:

- Programa de asistencia social alimentaria en los primeros mil días de vida.
- Programa de asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria.
- Desayunos escolares.

Se espera que cada una de las personas beneficiadas, cuenten con las bases para una alimentación saludable, sostenible y justa; comenzando desde los primeros días de vida y hasta la vejez. Con esto se contribuye a revertir las tendencias negativas en su desarrollo nutricional.

PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS MIL DÍAS DE VIDA

La alimentación saludable debe de ser para todas las personas; sin embargo, hay etapas en las que es indispensable la correcta alimentación, una de ellas son los primeros 1000 días de vida, también conocida como “la ventana crítica” en el desarrollo de la niñez, ya que tiene repercusiones trascendentales para la salud y brinda una oportunidad única para que las niñas y niños obtengan beneficios nutricionales e inmunológicos que necesitarán el resto de su vida.

Este programa, fue creado para contribuir a mejorar la alimentación, nutrición y salud de las mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia y niñas y niños menores de 2 años de edad; a través de la entrega de dotaciones alimentarias que cumplan con los criterios de calidad nutricional descritos en la EIASADC (Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario) así como fomentar la educación nutricional, la lactancia materna y las prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana, para el correcto desarrollo de niñas y niños; el criterio de selección de las personas beneficiarias a este programa es que padezcan inseguridad alimentaria en sus modalidades leve, moderada o severa

Durante el año 2021, tuvimos un total de 95 personas beneficiarias, distribuidas entre la cabecera municipal, las Delegaciones de Usmajac y El Reparo. Actualmente en nuestro municipio contamos con un padrón de 100 personas beneficiarias, logrando un aumento del 5% respecto al año anterior.



Nuestro padrón de personas beneficiarias durante el año fiscal 2022 está conformado de la siguiente manera:

Localidad	Padrón 1 (Embarazo y Lactancia)	Padrón 2 (Niñas y niños de 12 a 24 meses de edad)
Sayula	47	36
Usmajac	8	8
El Reparo	0	1
Total	55	45

Entrega de apoyos

Se ha realizado la entrega durante este periodo de un total de:

Localidad	Padrón 1 (Embarazo y Lactancia)	Padrón 2 (Niñas y niños de 12 a 24 meses de edad)
Sayula	564 despensas con 4512 litros de leche	432 despensas con 3456 litros de leche
Usmajac	96 despensas con 768 litros de leche	96 despensas con 768 litros de leche
El Reparo	0	12 despensas con 96 litros de leche
Total	660 despensas con 5280 litros de leche	540 despensas con 4320 litros de leche

Proyecto de Corresponsabilidad:

Es la entrega de frutas y verduras de manera semestral a personas beneficiarias, la cual será proporcionada, como resultado de los mecanismos de corresponsabilidad que aportan las y los beneficiarios.



Agosto del 2021. Por cuestiones de fin de administración por esa ocasión la entrega del proyecto fue de enero a septiembre, entregándose durante el mes de agosto:

Fruta/verdura	Kilogramos
Mandarina	190 kg.
Plátano	142.5kg.
Pepino	190 kg.
Calabaza	142.5 kg.

Noviembre del 2021. Se llevó a cabo la entrega de la segunda parte del proyecto de corresponsabilidad, la cual comprende el periodo de octubre a diciembre, entregándose durante el mes de noviembre lo siguiente:

Fruta/verdura	Kilogramos
Naranja	190 kg.
Chayote	142.5kg.

Junio del 2022. Se llevó a cabo la entrega de la primera parte del proyecto de corresponsabilidad, la cual comprende el periodo de enero a julio, entregándose en el mes de junio lo siguiente:

Fruta/verdura	Kilogramos
Naranja	200kg.
Plátano	150kg.
Zanahoria	200kg.
Chayote	150kg.

CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

Las acciones de la Contraloría Social las realizan, de manera organizada, las personas que son beneficiarias de algún programa alimentario; así mismo son las que verifican que se cumpla con la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. Esto lo hacen a través de supervisar y vigilar que estos apoyos y servicios se proporcionen con transparencia,

oportunidad y calidad, todo lo anterior se realiza por medio de los Comités de Contraloría Social.

Los Comités de Contraloría Social son posibles gracias a la participación de las y los beneficiarios, al supervisar y vigilar los apoyos desde el Comité contribuyendo a generar una cultura de rendición de cuentas. Se llevaron a cabo durante el mes de mayo del presente año, en nuestro municipio, así como en las delegaciones.



PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. (PAAP)

La inseguridad alimentaria trae como consecuencias enfermedades como la obesidad, el sobrepeso, anemia, diabetes, hipertensión, enfermedades del corazón, entre otras, además de deficiencias en el rendimiento escolar, laboral y familiar, así como problemas

emocionales, que no solo afectan a las personas que lo padecen sino a su entorno.

Para ello con el programa se busca coadyuvar a la promoción de estilos de vida saludables dirigidos a la población vulnerable con inseguridad alimentaria, mediante la entrega de apoyo alimentario con calidad nutricia, acompañado con acciones de orientación y educación alimentaria.

El Programa PAAP, tiene como principal objetivo, atender con dotaciones alimentarias a personas con Discapacidad, personas mayores, niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados y personas con carencia alimentaria o desnutrición que presentan algún grado de inseguridad alimentaria. Por lo que durante este 2022, **nuestro padrón de 389 de personas beneficiarias** está conformado de la siguiente manera:

Localidad	Personas Mayores	Discapacidad	Carencia Alimentaria	Niños y niñas de 2 a 5 años
Sayula	162	9	63	46
Usmajac	63	2	6	15
El Reparo	11	0	1	5
Tamaliagua	6	0	0	0
Total	242	11	70	66

Se ha realizado la entrega durante este periodo de un total de:

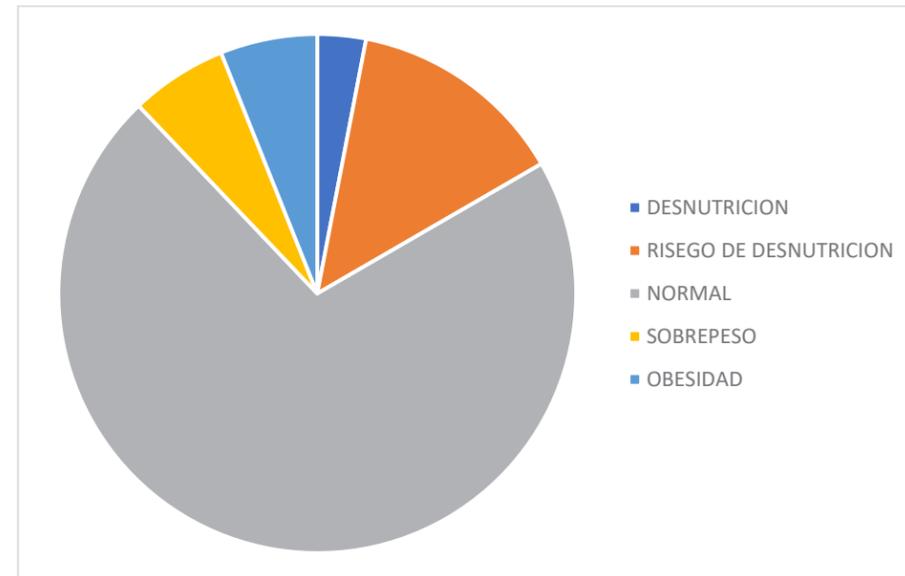
Localidad	Personas Mayores	Discapacidad	Carencia Alimentaria	Niños y niñas de 2 a 5 años
-----------	------------------	--------------	----------------------	-----------------------------

Sayula	1944 despensas con 13,608 litros de leche	108 despensas con 756 litros de leche	756 despensas con 5292 litros de leche	552 despensas con 4416 litros de leche
Usmajac	756 despensas con 5292 litros de leche	24 despensas con 168 litros de leche	72 despensas con 504 litros de leche	180 despensas con 1440 litros de leche
El Reparo	132 despensas con 924 litros de leche	0	12 despensas con 84 litros de leche	60 despensas con 480 litros de leche
Tamaliagua	72 despensas con 504 litros de leche	0	0	0
Total	2904 despensas con 20328 litros de leche	132 despensas con 924 litros de leche	840 despensas con 5880 litros de leche	792 despensas con 6336 litros de leche

Segunda medición de peso y talla

Durante el mes de agosto de 2021 se llevó a cabo la toma y captura de la segunda medición de peso y talla a niñas y niños beneficiarios de 2 a 5 años 11 meses de edad no escolarizados con la finalidad de evaluar nuevamente su estado nutricional.

Evaluando nutricionalmente a los 66 beneficiarios



EVALUACIÓN NUTRICIONAL SEGUNDA MEDICIÓN PAAP

Proyecto de corresponsabilidad:

Es la entrega de frutas y verduras frescas de temporada las cuales son adquiridas por un proveedor local y se entregan de manera semestral a la persona beneficiaria inscrita, y el cual será proporcionado, como resultado del uso parcial de los mecanismos de corresponsabilidad (antes llamadas cuotas de recuperación, de las cuales \$10.00 son para depositar a SEDIF y \$5.00 para la compra del proyecto).

Agosto del 2021. Por cuestiones de fin de administración por esta ocasión la entrega del proyecto fue de enero a septiembre, entregándose durante el mes de agosto:

Fruta/verdura	Kilogramos
Plátano	583.5 kg.
Calabacita	583.5 kg.

Noviembre del 2021. Se llevó a cabo la entrega de la segunda parte del proyecto de corresponsabilidad, la cual comprende el periodo de octubre a diciembre, entregándose durante el mes de noviembre lo siguiente:

Fruta/verdura	Kilogramos
Naranja	194.5 kg.
Calabacita	194.5kg.

Junio del 2022. Se llevó a cabo la entrega de la primera parte del proyecto de corresponsabilidad, la cual comprende el periodo de enero a junio, entregándose en el mes de junio lo siguiente:

Fruta/verdura	Kilogramos
Naranja	778kg.
Zanahoria	389kg.

ENTREGA DE MANUAL DE MENÚS 2022

Como parte de las estrategias y acciones complementarias y con la finalidad de que las personas sepan cómo preparar los alimentos que les son proporcionados en las dotaciones alimentarias que les damos, se creó el Manual de Menús 2022, con recetas específicas para cada dotación y grupo vulnerable, el cual les fue entregado a todos los beneficiarios durante la entrega de dotaciones del mes de julio del presente año.



DESAYUNOS ESCOLARES

El programa de Desayunos Escolares es un apoyo que va dirigido a niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles oficiales, sujetos a asistencia social, con la finalidad de que accedan a alimentos con calidad nutricia. Ya que está comprobado científicamente la importancia de que las y los menores consuman los alimentos necesarios a primera hora del día y con ello favorecer el rendimiento escolar (aprendizaje).



Durante el año de 2021, contamos con un padrón de 2,057 niñas y niños, con modalidad de desayuno frío y caliente, beneficiando de la siguiente manera a 31 escuelas:

Escuela	Clave Escuela	Niños	Niñas	Total
0001 - SAYULA				
Jaime Torres Bodet	14DJN0058J	19	16	35
Ignacio L Vallarta	14DJN0064U	41	49	90
Juan Pérez Rulfo	14DJN0387B	21	19	40
Federico Froebel	14DJN0506Z	42	38	80
María Montessori	14DJN1757K	33	37	70
Adolfo Ruiz Cortines	14DPR0326E	51	69	120
José Clemente Orozco	14DPR0334N	25	15	40
Adolfo López Mateos	14DPR0335M	38	16	54
Leopoldo Anaya Díaz	14DPR0863D	51	59	110
Melchor Ocampo	14DPR0907K	15	25	40
Fray Juan Larios	14DPR2416K	76	54	130
Francisco Márquez	14DPR2534Z	59	61	120
Luis Murguía López	14DPR3558P	37	33	70
Celso Vizcaíno	14EJN0043G	22	38	60
Lázaro Cárdenas	14EJN0251N	42	38	80
Marcelino García Barragán	14EJN0319D	27	23	50
Soledad Orozco De Ávila Camacho	14EJN0402C	7	13	20
Jorge Eguiarte González	14EJN0957A	39	41	80
Margarita Maza De Juárez	14EML00100	20	10	30
Jacinto Cortina	14EPR0685Q	19	21	40
Jacinto Cortina	14EPR0688N	34	26	60
Severo Díaz	14EPR0982Q	28	22	50
Severo Díaz	14EPR0983P	50	55	105
0004 - Amatlán				
Juan Rulfo	14EJN0966I	37	28	65
0026 - Usmajac				
Fernando P Cruz H	14DPR0004W	47	53	100
Manuel López Cotilla	14DPR0906L	30	18	48
Bertha Gutiérrez González	14EJN1067X	35	25	60
Ma. Esther Zuno De Echeverría	14EPR0689M	24	26	50
Ma. Esther Zuno De Echeverría	14EPR0690B	46	49	95
0031 - El Reparo				
Gabino Barrada	14DJN0767K	10	10	20
Rafael Jiménez	14DPR0905M	22	23	45

A partir del año de 2022, por parte de DIF Estatal y Nacional, como parte de la estrategia de Seguridad Alimentaria, como se venía trabajando desde el 2020 donde se pretende que para el año 2024 ya no existan los desayunos fríos y hacer cambio total a desayuno caliente, ya que brinda un mejor aporte nutricional a los beneficiarios, se dio la indicación de que a partir de este año nuestro municipio haría la transición total a desayunos calientes, lo que ocasionó que se dieran de baja dos planteles escolares en los cuales no se llegaron a un acuerdo para participar en el programa; pero a su vez tuvimos la solicitud de cinco nuevos planteles escolares los cuales se suman a nuestro padrón de beneficiarios; debido a este aumento de escuelas nos vimos en la necesidad de solicitar un incremento en el Padrón de Beneficiarios a DIF Estatal, obteniendo la aprobación de aumento a 2145 beneficiarios en este año, beneficiando así a 34 planteles escolares de la siguiente manera:

Escuela	Clave Escuela	Niños	Niñas	Total
0001 - SAYULA				
Jaime Torres Bodet	14DJN0058J	11	24	35
Ignacio L Vallarta	14DJN0064U	34	46	80
Juan Pérez Rulfo	14DJN0387B	20	20	40
Federico Froebel	14DJN0506Z	39	36	75
María Montessori	14DJN1757K	33	42	75
Adolfo Ruiz Cortines	14DPR0326E	50	70	120
José Clemente Orozco	14DPR0334N	25	15	40
Adolfo López Mateos	14DPR0335M	40	35	75
Leopoldo Anaya Díaz	14DPR0863D	60	80	140
Melchor Ocampo	14DPR0907K	28	32	60
Fray Juan Larios	14DPR2416K	64	41	105
Francisco Márquez	14DPR2534Z	43	32	75
Luis Murguía López	14DPR3558P	38	42	80
Manuel Ávila Camacho	14EJN0002G	40	30	70
Celso Vizcaíno	14EJN0043G	15	25	40
Conrado Sánchez Ceballos	14EJN0126P	23	17	40
Lázaro Cárdenas	14EJN0251N	37	43	80
Marcelino García Barragán	14EJN0319D	25	25	50
Soledad Orozco De Ávila Camacho	14EJN0402C	8	12	20
Jorge Eguiarte González	14EJN0957A	32	43	75
Margarita Maza De Juárez	14EML0010O	20	10	30
Severo Díaz	14EPR0982Q	28	22	50
Severo Díaz	14EPR0983P	55	50	105
0004 - Amatitlán				
Juan Rulfo	14EJN0966I	39	31	70
0026 - Usmajac				
José Clemente Orozco	14DJN1548E	35	30	65
Fernando P Cruz H	14DPR0004W	47	53	100
Manuel López Cotilla	14DPR0906L	39	21	60
Bertha Gutiérrez González	14EJN1067X	27	28	55
Ma. Esther Zuno De Echeverría	14EPR0689M	23	32	55

Ma. Esther Zuno De Echeverría	14EPR0690B	38	47	85
0031 - El Reparo				
Gabino Barreda	14DJN0767K	9	11	20
Rafael Jiménez	14DPR0905M	33	27	60
0068 - El Saiste				
El Saiste	14KNM0010X	1	4	5
El Saiste	14KNP0010U	5	5	10

Manual de menús

Durante la operación del programa se proponen menús equilibrados, favoreciendo con ello mejorar los hábitos de alimentación, para ello se realizó la entrega del manual de menús 2022, durante el mes de marzo del presente.

Pláticas de orientación y educación alimentaria

Se reconoce la importancia de fortalecer y promover conductas saludables a través de estrategias de orientación y educación alimentaria, aseguramiento de la calidad y producción de alimentos, por lo que, durante el mes de marzo de 2022, se llevó a cabo la capacitación “8 temas de orientación y educación alimentaria” dirigida a padres de familia de los diferentes comités de Desayunos Escolares y Contraloría Social.

Supervisiones:

Entrega de Desayunos Escolares

Las raciones alimentarias del desayuno caliente se elaboran dentro del plantel, en caso de tener equipo de cocina, de no ser así, las madres y padres de familia se organizan para elaborarlos dentro de sus hogares y llevarlos a las escuelas. Así que, durante el mes de mayo del presente

año se llevó a cabo la supervisión a planteles escolares beneficiarios del programa, con la finalidad de supervisar que se estén consumiendo las raciones alimentarias dentro del plantel y con esto favorecer el objetivo principal del programa.



Equipo y mobiliario de cocina

De igual manera, se llevó a cabo la supervisión e inventario de los planteles que cuentan con cocina *MENUTRE*, con la finalidad de que el resguardo del equipo y mobiliario otorgado en comodato este en óptimas condiciones o en su defecto, ya hubiese sido reemplazado por las autoridades o personal a cargo en el plantel donde se encuentra el resguardo.

Cabe mencionar que, en el mes de julio del presente año, se hizo la gestión para que siete escuelas de nuestro municipio sean beneficiadas con el equipamiento de una cocina *MENUTRE*, así como un reequipamiento para otro plantel.

Huertos escolares

Con la finalidad de que la escuela produzca sus propios alimentos, así como que la escuela estimule en las y los niños el consumo de verduras y a su vez promover la sustentabilidad, con apoyo de DIF Sayula y de DIF Jalisco en el mes de julio de 2021 se instalaron huertos escolares en aquellas escuelas que les fue entregada cocina *MENUTRE* (en marzo de 2021), cosechando las primeras verduras en el mes de agosto de 2021.

Participación evento

El día 24 de junio del presente año, en conjunto con padres y madres de familia representantes de diferentes planteles del programa desayunos escolares, así como la escolta de la escuela primaria Fray Juan Larios, asistimos al Hospicio Cabañas a la “Presentación de las Estrategias de Seguridad Alimentaria”

PSICOLOGÍA

Como institución pública, el SMDIF Sayula tiene como objetivo promover el bienestar general a través de servicios de asistencia social. CAETF brinda atención psicología a cargo de 4 psicólogas, de lunes a viernes y con un horario de 8:00 am a 8:00 pm, este es ofrecido en las instalaciones de las oficinas centrales en Sayula Jalisco, así como en las instalaciones del Centro de día ubicadas en la comunidad de Usmajac, Jalisco. Dentro del equipo de profesionales del CAETF Sayula, también se cuenta con el apoyo de una trabajadora social, quien de manera permanente se encuentra en el Centro de Día en Usmajac, y que, cuando es necesario, da apoyo a las psicólogas con sus servicios.

Por lo que, en el área de psicología tenemos como principal objetivo brindar, promover, fortalecer y difundir acciones dirigidas a la

atención y prevención en materia de salud mental, en beneficio de las personas, familias y comunidades pertenecientes al municipio de Sayula, Jalisco.

El personal de atención del centro no solo se dedica a brindar terapia psicológica, sino que además realiza estudio de casos, esta actividad se desarrolla de manera local, con el equipo de trabajo de CAETF Sayula y a nivel estatal con especialistas en psicología miembros de centros de diferentes municipios, el cual se lleva a cabo de manera virtual y una vez mes, sumando así **12 asesorías al año**. Otra actividad es el trabajo administrativo requerido por autoridades estatales de CAETF Jalisco, el cual consiste en reportar padrón de asistencia de usuarios. Las psicólogas también forman parte de la Red de Psicólogos de DIF Jalisco, del cual reciben capacitación mensual de manera virtual, teniendo así, 12 capacitaciones al año.



Las actividades que se llevaron a cabo en el departamento de CAETF durante este año son:

- Se brindaron **977 sesiones**, de las cuales 912 fueron otorgadas en las oficinas de DIF Municipal Sayula, y 65 atenciones en la comunidad de Usmajac.
- CAETF se encargó de otorgar servicios de evaluación a Juzgado Municipal de Primera Instancia Civil de Sayula, Jalisco con relación a los procesos de custodia y convivencia familiar. Hasta el mes de septiembre de 2021.
- Se realizaron valoraciones psicológicas solicitadas por el Agente Investigador encargado del Ministerio Público en Sayula, Jalisco. Hasta el mes de septiembre de 2021.
- Se atendieron solicitudes del Agente del Investigador encargado del Ministerio Público en Sayula, Jalisco referentes a dar Atención Integral a personas que de alguna forma les fueron violentados sus derechos.
- Durante el mismo periodo de tiempo, se encargó de otorgar servicios de orientación, evaluación y acompañamiento a niñas, niños y adolescentes, conforme fue solicitado por Ministerio Publico, Juzgado de Primera Instancia Civil de Sayula Jalisco, así como a otras instituciones, brindando atención psicológica como parte de algunos procesos legales.
- De igual manera CAETF hasta la fecha, participa en dar atención a solicitudes de Medidas Cautelares orientando y ayudando a los usuarios para que desarrollen herramientas que les permitan lograr un mejor control de impulsos específicamente en la manifestación del enojo y futuras manifestaciones de violencia.

Con la intención de seguir cumpliendo con nuestra labor de atender las necesidades psicológicas de nuestra población, se tornó indispensable la apertura del servicio del Centro de Atención Especializada en Terapia Familiar en el turno vespertino teniendo así un mayor alcance, y de esta manera cubrir con la alta demanda del servicio de psicología permitiéndonos atender a más usuarios. Dicho servicio inició en el mes de mayo de 2022 aumentando en dos meses el número de usuarios beneficiados.

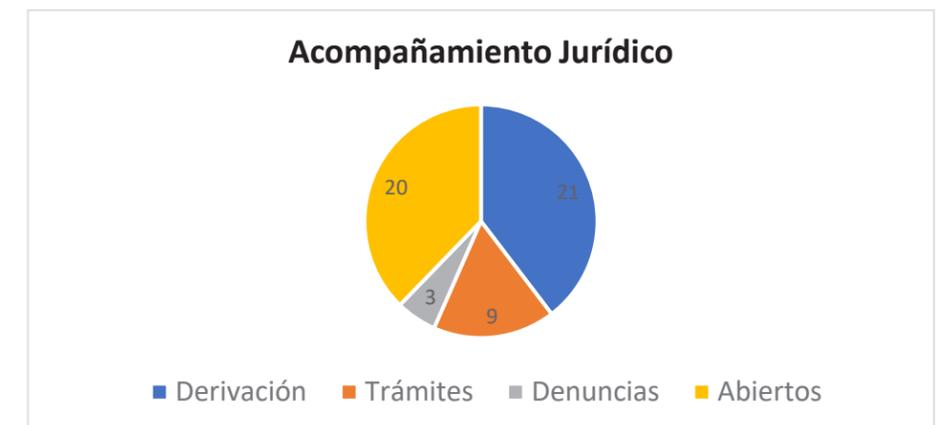
JURÍDICO

El área jurídica del Sistema DIF Sayula constituye uno de los espacios que cobran mayor relevancia debido a la noble labor que desempeña, pues es la responsable de brindar servicios jurídicos asistenciales a cualquier persona que lo requiera, pero, sobre todo, a los individuos que se encuentran en una situación especial de vulnerabilidad y/o marginación. En ese sentido, brindamos asesoría y acompañamiento jurídico, implementamos mecanismos alternativos para la solución pacífica de los conflictos, otorgamos pláticas prematrimoniales, celebramos audiencias testimoniales y desahogamos juntas de avenimiento.

Asesoría y acompañamiento jurídico

Durante este periodo, otorgamos 157 asesorías jurídicas en todas las ramas del derecho, principalmente en las materias civil y familiar, brindando acompañamiento a 53 personas usuarias en sus asuntos

legales, de los cuales 20 se encuentran en abiertos, y resueltos, 21 a través de su derivación a la Procuraduría Social de este municipio, 09 por medio de trámites administrativos ante otras dependencias y 03 presentando denuncias formales ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente; con ello, logramos dar certeza jurídica y una mayor tranquilidad a las personas que lo necesitan.



Mediación y conciliación

Haciendo uso de la justicia alternativa, como la mediación o conciliación, incidimos en la celebración de 07 convenios suscritos por personas con intereses opuestos, respetando en todo momento los principios de voluntariedad, confidencialidad, imparcialidad, equidad, legalidad y economía, lo que se traduce en un beneficio mutuo para las partes, ya que resolvieron el conflicto evitándose el desgaste económico y emocional que implica el promover todo juicio.

Adicionalmente, el titular del área jurídica se encuentra cursando un Diplomado en Medios Alternos de Solución de Controversias impartido por el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, con el objeto brindar un servicio más eficaz y profesional a usuarios.

Audiencias testimoniales

En coordinación con la Dirección del Registro Civil de Sayula, otorgamos asistencia a 10 personas para la realización de sus registros extemporáneos de nacimiento reuniendo la documentación y celebrando las audiencias testimoniales requeridas para cumplimentar dicho trámite, logrando con ello garantizar el derecho humano a la identidad y el acceso a programas de gobierno a personas que más lo necesitan.

Pláticas prematrimoniales

En coordinación con el Comité Municipal para la prevención del SIDA de Sayula (COMUSIDA), brindamos pláticas prematrimoniales a 128 parejas, por lo que, consecuentemente, expedimos 128 constancias de plática prematrimonial. A través de dichos cursos prenupciales, hacemos del conocimiento de los contrayentes los derechos que adquieren y las obligaciones que contraen al momento de la celebración de su matrimonio, además, les informamos las infecciones de transmisión sexual existentes y las maneras de prevenir su contagio, todo ello con la intención de fortalecer los vínculos familiares de los futuros matrimonios y de fomentar su bienestar.



Juntas de avenimiento

En atención al procedimiento que establece el Código Civil del Estado de Jalisco, celebramos 02 juntas de avenimiento con cónyuges que pretendían promover divorcio administrativo ante la Dirección del Registro Civil de Sayula, brindando un espacio de diálogo para procurar que dirimiesen sus diferencias, acompañado del asesoramiento legal respectivo.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

En este departamento se administran los ingresos y egresos de todo el sistema DIF Municipal.

Los ingresos están catalogados de la siguiente manera:

1. Organismos descentralizados.
2. Derivados del gobierno estatal.
3. Transferencias internas y asignaciones al sector público.
4. Otros.
5. Efectivos y donativos.

Por su parte, los egresos se clasifican en:

- Servicios personales.
- Materiales y suministros.
- Servicios generales.
- Transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas.
- inmuebles e intangibles.

¿Cuál es el objetivo del departamento de administración?

El objetivo principal es la recaudación de los ingresos, así como la correcta aplicación de estos de acuerdo con el presupuesto aprobado del año en curso y este se realiza conforme a las necesidades del Sistema DIF, de personas usuarias que acuden solicitando apoyos diversos, así como del personal que en él labora.

El área de administración y finanzas es fundamental y es el principal pilar para el buen funcionamiento de este sistema DIF y se encarga de administrar los ingresos que se gestionan en los diversos

departamentos, así como los recursos financieros y materiales, facilitando el cumplimiento de los apoyos y programas de los proyectos que se ejecutan dentro de esta honorable institución.

A continuación, se describen los ingresos y egresos del periodo a informar:

INGRESOS	
Producidos por Organismos Descentralizados	\$ 422,929.00
Derivados del Gobierno Estatal	\$ 228,438.93
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 6,054,679.40
Otros	\$ 67,000.00
Efectivo (donativos)	\$ 16,510.00
TOTAL	\$ 6,789,557.33

EGRESOS	
Servicios personales	4,069,713.44
Materiales y Suministros	1,578,168.52
Servicios Generales	916,996.89
Transferencias, Asignaciones y subsidios	1,526,520.02
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	16,338.80
TOTAL	8,107,737.67

Como puede observarse en las tablas anteriores, nuestros gastos en este periodo fueron mayores a nuestros ingresos, esto se debe a que en el periodo anterior (2020-2021) teníamos un saldo a favor por lo que no

afecta en nuestras operaciones y en nuestras finanzas, además, se está cortando el año fiscal que es de enero a diciembre.

De igual manera, en las gráficas anteriores también se puede observar que la mayor parte de nuestros gastos se van a servicios personales, es decir, el pago de sueldos y demás prestaciones a los trabajadores de nuestro sistema DIF.

Por último, hay que informar que los programas estatales disminuyeron en este periodo y que, en específico el programa de Comedores Asistenciales para Personas Mayores y Grupos en situación de Discriminación se vio afectado en cuanto a los recursos económicos que otorga el estado pues hubo una reducción considerable en el convenio de este año.

DELEGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES

Esta Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (DIPPNNA) se enfoca de manera continua a llevar a cabo todas y cada una de las acciones legales que la ley nos faculta a efecto de restituir todos y cada uno de los derechos violentados en las personas menores de edad del municipio de Sayula, Jalisco.

También recibimos denuncias ciudadanas en las que nos hacen de nuestro conocimiento cuando los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes sayulenses están siendo violentados, es entonces cuando en esta oficina se toman las medidas legales que se crean pertinentes a efecto de salvaguardar la integridad de la infancia.

Además, esta DIPPNNA, trabaja de manera coordinada con otras instituciones como la fiscalía del estado de Jalisco y el Poder Judicial del

Estado de Jalisco, acompañando a las personas menores de edad en los diferentes procesos jurídicos que puedan llegar a afectar sus derechos.



Dichas acciones se basan en la presentación de denuncias o demandas ante la autoridad competente, así como en las escuchas que se llevan a cabo en los diferentes juicios que involucran a personas menores de edad y que se ventilan en el Juzgado Civil de este municipio o las declaraciones realizadas por las diferentes personas menores de edad, quienes han sido víctimas de delitos como abuso sexual infantil, maltrato infantil, corrupción de menores y trata de personas; a las cuales también hay que darles el correcto seguimiento, brindándoles atención psicológica y en muchas ocasiones también coordinándonos

con el personal del sistema municipal DIF para brindarles apoyos como ayuda alimentaria, acceso a servicios de salud o inclusive coordinándonos con otras autoridades, a efecto de garantizar el acceso de la niñez sayulense a todos los derechos humanos que les consagra nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



De igual forma, llevamos a cabo planes de prevención como el programa “Crecer sin violencia”, con el cual estaremos llevando a cabo diferentes actividades en la escuela primaria Adolfo Ruiz Cortines, para concientizar a estudiantes, así como a los padres y madres de familia, sobre la violencia sexual en la infancia y así cortar con los círculos de violencia que se generan en nuestra comunidad. Desde el 1° de octubre en que inició labores esta Delegación, hasta el día 15 de julio del año 2022, hemos integrado, la cantidad de 20 expedientes administrativos, de los cuales 8 se presentó denuncia y 2 aún se encuentran en trámite, por delitos diversos, tales como abuso sexual infantil, corrupción de

menores, maltrato infantil y trata de personas. De los expedientes antes descritos, 5 se judicializaron ante el Juzgado Especializado en Niñas, Niños y Adolescentes, 2 se encuentran en trámite de ser judicializados.

Los 10 restantes se resolvieron por medio de un acuerdo reparatorio, como parte de una cultura de justicia cotidiana, promovida por parte de la DIPPNNA del municipio Sayula, Jalisco.

En lo que corresponde al departamento de psicología, adscrito a esta procuraduría de protección a niñas, niños y adolescentes ha realizado un total de 102 valoraciones psicológicas, las cuales han coadyuvado en distintos procesos legales, relacionados a investigaciones en materia penal y a demandas civiles, las cuales a su vez han llevado a restituir los derechos de niñas, niños y adolescentes, no solo del municipio de Sayula, sino también de municipios aledaños. De la misma manera, cabe mencionar que el departamento de trabajo social ha realizado un total de 80 investigaciones de campo, las cuales han ayudado a constatar si es que existe alguna situación de vulnerabilidad en la que se esté desarrollando alguna niña, niño o adolescente.

Por lo anterior, se puede constatar que esta delegación de la procuraduría de protección a niñas, niños y adolescentes, desde su creación hasta la fecha, ha trabajado de manera continua a fin de salvaguardar y proteger los derechos de todos los niños del municipio de Sayula, Jalisco, así como de sus alrededores.

FORTALECIENDO EL DESARROLLO FAMILIAR DESDE MI ESPACIO ¡PAPILE!

El programa ¡PAPILE! lleva implementándose en el municipio de Sayula desde el año 2018, no obstante, desde el año pasado se vio interrumpido debido a la contingencia de por Covid-19, por lo que no se

ha podido reactivar en su totalidad, sin embargo, se han realizado ajustes para implementar una parte de dicho programa.

El objetivo general del programa es contribuir al desarrollo integral de los niñas, niños y adolescentes (NNA) y sus familias, que viven en comunidades y colonias en situación de vulnerabilidad y altos índices de violencia, mediante un trabajo interdisciplinario que coadyuve en la disminución de la violencia familiar y comunitaria, la deserción escolar; y prevención del delito, incidiendo en la reconstrucción del tejido social, propiciando espacios de convivencia sana y pacífica, a través de talleres educo-formativos, que mejoren la calidad y condiciones de vida, así como el ejercicio de sus derechos.

De acuerdo con lo anterior, durante el periodo comprendido del 16 de julio del 2021 al 15 de julio del presente año, se llevaron a cabo nueve talleres educo-formativos en dos planteles educativos diferentes; el Colegio Giovanni Antonio Farina y la Escuela Secundaria Foránea 22 Javier García Paniagua T.M.



De los nueve talleres, ocho estuvieron dirigidos a alumnos y alumnas de las diferentes escuelas antes mencionadas, en donde se abordaron temáticas como gestión emocional, conductas de riesgo en la adolescencia y prevención del acoso escolar o bullying. Por otro lado, el taller dirigido a maestros, maestras y directivos tuvo como temática la salud mental en docentes y alumnos, teniendo como objetivo principal brindar a los docentes recursos psico-emocionales que permitieran su participación activa para el desarrollo y fomento del bienestar en las alumnas y los alumnos de su plantel educativo. Dicha charla taller constó de 5 sesiones con una duración de 2 horas cada sesión.

De esta manera, se logró atender un total de 208 alumnas y alumnos, así como 12 docentes a través de dichos talleres educo-formativos cuya finalidad fue disminuir las conductas violentas, disruptivas y delictivas en NNA y sus familias, a través del modelamiento de actores sociales positivos mediante talleres preventivos y formativos que contribuyan al cambio de conductas impactando positivamente en las expectativas personales, familiares y educativas enfocadas a mejorar su condición y calidad de vida, por otro lado, el objetivo de la charla-taller para las y los docentes tuvo como objetivo que las maestras y maestros reconozcan la importancia del autocuidado como herramienta para fortalecer su salud mental y mejorar la relación con las personas que les rodean, mediante la adquisición de conocimientos y técnicas que pueden poner en práctica en su vida diaria.

Aunado a esto, se brindaron un total de 32 sesiones psicoterapéuticas individuales completamente gratuitas como parte de los beneficios al participar en dicho programa. En donde se atendieron problemáticas como acoso escolar, gestión emocional, autoconcepto,

estilos de crianza, problemas del neurodesarrollo, entre otras, brindándoles herramientas y recursos para su erradicación y su abordaje asertivo mejorando así su estabilidad mental y sociofamiliar. Algunas de las temáticas que se atendieron son: salud mental, estrés, burnout en el personal docente, violencia, acoso laboral, consumo de sustancias psicoactivas, crisis, duelo y pérdida en NNA, apego, regulación emocional, entre otras. De acuerdo con lo anterior durante el periodo comprendido del 16 de julio 2021 al 15 de julio 2022 se logró un total de 32 sesiones que fueron brindadas a personas usuarias pertenecientes al programa ¡PAPILE!



TRABAJO SOCIAL

En el área de trabajo social el objetivo es: otorgar apoyos asistenciales como: alimentación, medicamentos, enseres domésticos, transporte, servicios funerarios y otros más, que se requieran en casos urgentes o para el fortalecimiento sociofamiliar, presentados en la población en condiciones de pobreza, desempleo, abandono, violencia y/o maltrato, con discapacidad, sin seguridad social y/o en contingencias.

Estas dos vertientes del área, casos urgentes y fortalecimiento socio familiar, se refieren a: el primero corresponde a contextos que requieren una sola intervención para llegar a la solución. En cuanto al fortalecimiento familiar, son situaciones que van más allá, pues demandan un seguimiento, con el cuál se evalúa el proceso de mejora del individuo o familia en cuestión.

Cuando se presenta una persona, familia o grupo a esta institución y tiene una problemática el primer paso es derivarlo al área de trabajo social, ya que, a través de las especialistas, utilizando una herramienta básica que es la entrevista, se llega a saber cuál es la necesidad más apremiante del (los) solicitante (s), siempre creando un ambiente de confianza, sin dejar pasar la actitud de la trabajadora social, que es quien realiza la entrevista, sea amable y empática, pues la persona que se atiende presenta alguna vulnerabilidad, y se pretende que siempre se perciba un buen trato y su problemática sea resuelta. Si el apoyo se considera como caso urgente y se ha resuelto, pasa a archivo; de no ser así, y califica como fortalecimiento socio familiar, es importante derivar a otras áreas internas de DIF Municipal, en caso de detectar situaciones específicas, por ejemplo: al área de psicología, jurídico, rehabilitación física, etc., por mencionar algunas. Dependiendo

de la situación se puede también derivar a otras instituciones como Ministerio Público, Unidad Especializada de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, Hospital Civil, centros de rehabilitación para personas con adicciones, hospitales psiquiátricos, entre otros.

Constantemente el personal del área se encuentra en capacitación en temas de actualidad y de relevancia para prestar un mejor servicio a la población del Municipio de Sayula. Por ejemplo, durante este año se capacitó a las integrantes del tema de “Adopciones y Familias de Acogida” por parte de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.



Visitas domiciliarias

Es una técnica que permite un acercamiento a la realidad del sujeto de intervención, se emplea además para verificar e identificar la información, condiciones de vida sociales y económicas de la persona que presenta una problemática; así se puede formular un diagnóstico, determinar un plan de acción y diseñar estrategias para abordar la problemática o situación.

Acciones en DIF Sayula a través del área de trabajo social:

- Atención a usuarios
- Despensas emergentes
- Atención migrante o personas que van de paso
- Salud precaria
- Apoyo integral
- Préstamo y gestión o compra de implementos de rehabilitación
- Gestión de traslados

Entre otras

En lo que respecta al periodo de julio del 2021 a julio de 2022 se atendieron los siguientes casos: Servicios totales 1,062.



NUTRICIÓN

En DIF Sayula se contó con el servicio de asesoría nutricional, dicha área tiene como objetivo promover la salud para reducir la probabilidad de desarrollar enfermedades relacionadas con la alimentación inadecuada o patologías específicas causadas por la ingesta excesiva o insuficiente de ciertos alimentos. En DIF Sayula se pretende que la población aprenda a comer, conozca sus requerimientos y adopte un estilo de vida saludable.

El departamento de nutrición ha realizado distintas actividades este año, la más destacada es la consulta nutricional a la población en general no solo en la cabecera municipal sino también en sus delegaciones, como lo fue el municipio de Usmajac.

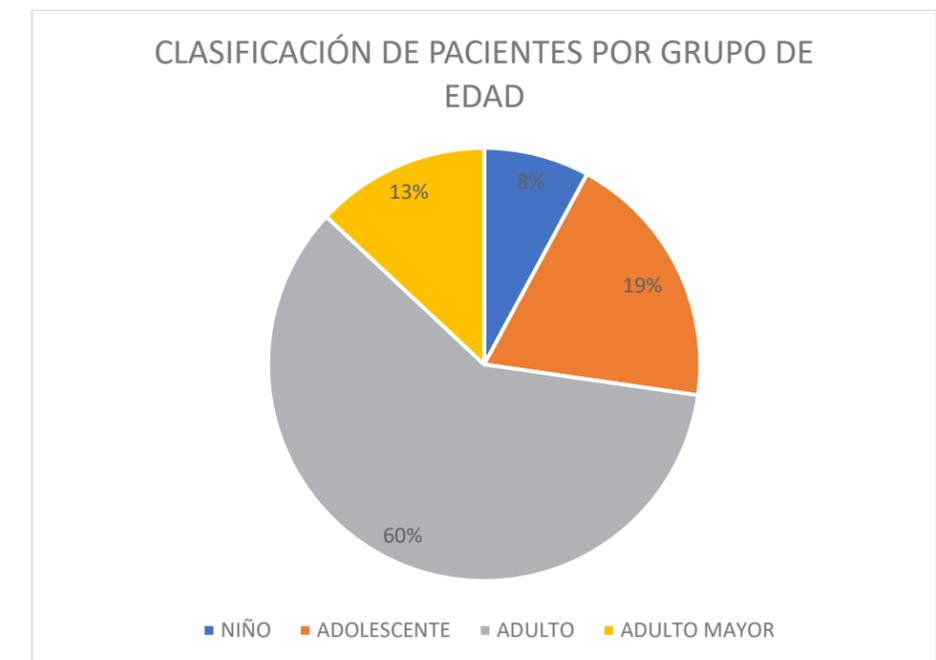
Como resultados se atendieron niños, adolescentes y adultos, un total de 302 pacientes de los cuales 56% acudió con sobrepeso, 42% con obesidad y 2% con un peso normal, solo se dieron de alta llegando a sus objetivos el 58%, el resto se encuentra aún en tratamiento.

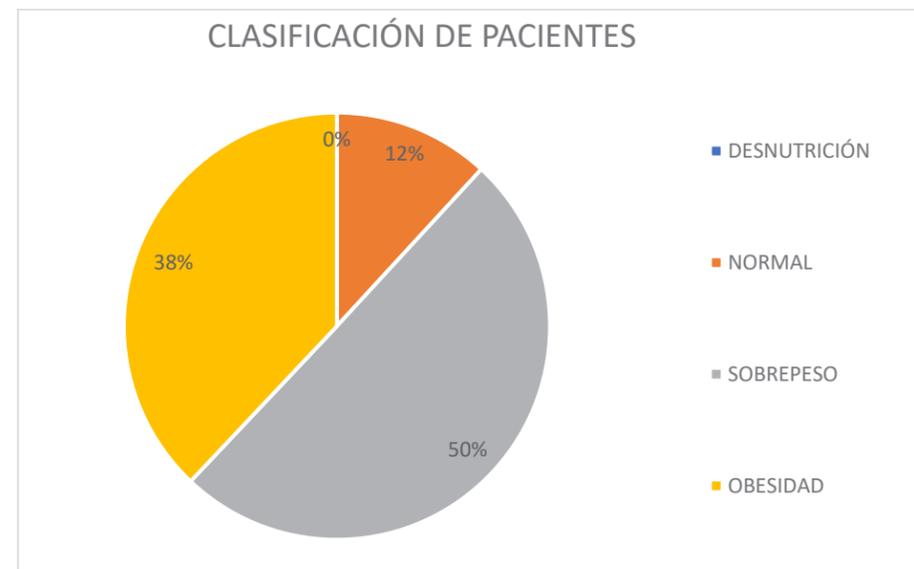


También se tuvieron diversas actividades como fue la intervención en los grupos comunitarios del municipio brindándoles charlas y talleres enfocados a la nutrición donde los principales temas que se abordaron fueron:

- ¿Cómo obtener un estilo de vida saludable?
- ¿Cómo son realmente las porciones de alimentos?
- Guías alimentarias
- La importancia de actividad física

La principal contribución ha sido la creación de estilos de vida saludable, buenos hábitos de alimentación, mediante un tratamiento nutricional oportuno para mejorar la calidad de vida de los sayulenses. La educación nutricional es importante, de la población atendida; los adultos son el grupo con mayor problema de obesidad y en segundo adolescentes y niños, cabe destacar que México según las estadísticas es el país más obeso del mundo, por lo tanto, hay mucho que mejorar en materia de nutrición.





ATENCIÓN MÉDICA

El médico en rehabilitación física es un profesional capacitado, que actúa directamente con las personas, realizando la evaluación y un diagnóstico físico funcional, en problemas de salud relacionados con deficiencia y discapacidades buscando optimizar las capacidades fisiológicas y sensorio motrices de la persona en relación con su entorno familiar, sociocultural y laboral. En lo referente a esta área en DIF Sayula fueron atendidos por el médico en rehabilitación física 330 pacientes realizando una revisión para detectar su padecimiento, así como otorgando las indicaciones para llevar su proceso en la Unidad Básica de Rehabilitación de esta institución, contribuyendo así a su recuperación.

Homeopatía

La Homeopatía es un modelo médico clínico terapéutico que utiliza sustancias obtenidas de vegetales, animales y minerales principalmente, en concentraciones disueltas en agua y alcohol. Su función es atacar o eliminar la enfermedad y sus síntomas; lo relativo a este servicio fueron atendidas 168 personas por la licenciada en Homeopatía que brinda tal servicio en DIF Sayula; otorgándoles consulta con tratamientos alternativos.

Optometría

Atención primaria de la salud visual, que comprende la refracción y adaptación de ayudas visuales. Durante el período de julio de 2021 a julio de 2022 asistió a esta institución el optometrista encargado del área a brindar el servicio a 101 personas a las cuales se les hizo un diagnóstico de la vista, así como adaptación de lentes de acuerdo con las necesidades requeridas.



Audiología

Las patologías del oído cada día son más frecuentes en cualquier persona, es por ello que contamos con un especialista encargado de detectar en la población estas enfermedades, ya que la audición es sumamente importante. En lo que respecta a la parte de la salud del oído estuvo atendido por el médico especialista en Audiología, el cual se encargó de hacer valoraciones y brindar alternativas de tratamiento con la indicación de aparatos auditivos a 62 pacientes.



Centro de día Las Golondrinas en Usmajac

El Centro de día ofrece a los adultos mayores la oportunidad de gozar de la compañía de otras personas de su edad, brindando además una atención integral mediante servicios diversos como lo son: socioeducativos, formativos, recreativos, deportivos y culturales. Todas estas actividades van encaminadas a fomentar su autonomía y buen desarrollo humano.

Es por ello, una efectiva y eficiente alternativa para el cuidado de las personas de edad avanzada es el modelo de Centro de día como una

institución de asistencia social, coadyuvante del desarrollo integral del adulto mayor, mejorando su calidad de vida

Estos niveles de atención surgen como respuesta al incremento de las problemáticas y para acercar los servicios a las familias y comunidades, ayudándoles a resolver sus situaciones conflictivas mediante orientación y apoyo de manera eficaz.

También, busca lograr la satisfacción de las necesidades básicas y el desarrollo individual, familiar y comunitario.



Apoyos asistenciales

	Hombres	Mujeres	Total	Consultas	Hombres	Mujeres	Total
Cantidad de usuarios	10	30	40	Atención médica	8	22	30
Seguridad médica Insabi	10	30	40	Atención podológica	10	20	30
Transporte	5	10	15	Consulta psicológica	1	3	4
Medicamentos	3	5	8	Terapia física	0	2	2
Alimentos	10	30	40	Eventos especiales	10	30	40

Desarrollo de habilidades para la salud

Talleres o pláticas	Número de sesiones	Hombres	Mujeres	Total
Pláticas sobre diabetes	4	7	15	22
Acondicionamiento físico	4	9	20	29

Desarrollo de habilidades educativas

Taller	Número de sesiones	Hombres	Mujeres	Totales
Círculo de lectura	4	10	25	35

Desarrollo de habilidades ocupacionales

Talleres	Número de sesiones	Mujeres	Hombres	Total
Manualidades de temporada	5	10	5	15
Tejido	5	18	0	18

Desarrollo de habilidades formativa educativa

Pláticas	Número de sesiones	Mujeres	Hombres	Totales
Manual de autocuidados	5	19	8	27
Cine foro	3	25	10	35
Derechos del adulto mayor	2	30	10	40

Desarrollo de habilidades recreativas

Talleres	Número de sesiones	Mujeres	Hombres	Total
Juegos de salón	5	30	8	38
Tablas rítmicas	3	20	3	23

PROGRAMAS, EVENTOS Y ÁREAS EN COORDINACIÓN

Acompañar la ausencia de los familiares de personas desaparecidas del estado de Jalisco

El programa Acompañar la ausencia tiene como objetivo general, brindar atención con perspectiva psicosocial a las familias de las personas desaparecidas en el Estado de Jalisco, a través de un proyecto integral, que incluya atención psicológica, asesoría jurídica y asistencia social, con la finalidad de fortalecer los procesos de resiliencia de las familias así como brindarles herramientas para que puedan mejorar sus mecanismos de afrontamiento ante una serie de dificultades con las que tienen que lidiar.

La estrategia de acompañamiento que ofrece el Sistema DIF Sayula contempla la atención integral a través de un equipo interdisciplinario conformado por 2 psicólogas, 1 trabajadora social y 1 abogado.

En el acompañamiento psicológico que se brinda se divide en tres esferas de atención, la individual a través de la atención y asesoría psicológica, el cual tiene como objetivo ofrecer un servicio especializado con acciones concretas para la reparación de sus derechos vulnerados, teniendo como finalidad el mejoramiento biopsicosocial a partir de los recursos corporales del individuo, hay un acompañamiento a las y los usuarios para identificar, resolver y/o paliar problemáticas particulares; el familiar, que busca reconstruir la dinámica familiar y paliar la somatización de las situaciones desencadenantes; y la grupal en el cual se tiene como finalidad crear y

fortalecer redes de apoyo entre las usuarias, que les permita desarrollar habilidades socio-emocionales, a través del acompañamiento grupal.

De igual manera, se brinda el acompañamiento de trabajo social, que tiene como finalidad detectar las necesidades específicas de cada una de las familias, así como apoyar en la reconstrucción del proyecto de vida. Y las orientaciones jurídicas se brindan por medio de abogado, a las usuarias que lo solicitan.



En el periodo del 16 de julio 2021 al 15 de julio 2022 se **brindaron 135 acompañamientos de trabajo social**, beneficiando a **33 usuarios con el apoyo económico**, de los cuales 10 fueron a través del apoyo en manutención y 23 para madres o padres en proceso de búsqueda. En el área de psicología se realizaron 52 sesiones psicológicas individuales y 12 sesiones de terapia familiar, así como, 5 talleres con una duración de dos horas cada uno, los cuales estuvieron divididos en dos grupos por la contingencia de COVID-19, con un total de 43 personas atendidas en la modalidad grupal. Por otro lado, en el área de jurídico se brindaron 8 asesorías.

Grupos de desarrollo comunitario (GDC)



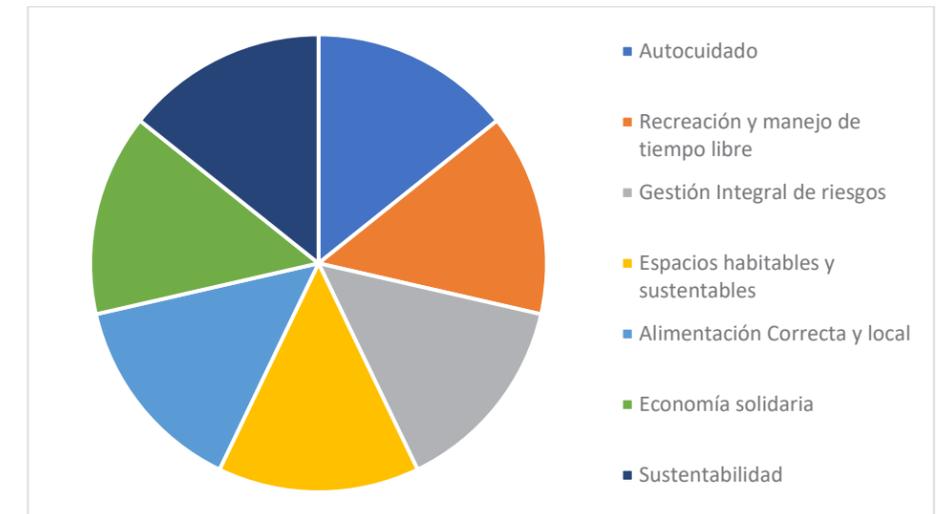
Se imparten temáticas y actividades respecto a los componentes de salud y bienestar comunitario los cuales surgen de la identificación de las problemáticas y necesidades en el diagnóstico de las comunidades y que son plasmados en el Plan de trabajo anual de cada uno de los grupos. Lo anterior se trabaja a la par del proyecto de cada grupo, los cuales son:

- Calle Allende: Localizado en la comunidad de Usmajac y se dedica principalmente a la elaboración de bordados artesanales y recientemente se capacitaron en la elaboración de dulces típicos mexicanos.
- Calle Vicente Guerrero: Pertenece también a la delegación de Usmajac y su actividad principal son los bordados artesanales, secundariamente se capacitaron en la elaboración de Vaporub y actualmente ya se encuentran comercializando este.
- Cerrito de Santa Inés: Ubicado en el parque que lleva el mismo nombre, su actividad es la elaboración y comercialización de

blancos para el hogar, que van desde cortinas, colchas, juegos de baño, entre otros.

- Repostería: Segundo grupo conformado en la cabecera municipal y que se dedican como su nombre lo dice a la elaboración de repostería; se encuentran en constante capacitación sobre la elaboración de diversos postres para posteriormente dedicarse a venderlos.

COMPONENTES DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO



Al 66% de los grupos se les apoyó con beca formativa (apoyo en especie para impulsar su economía familiar), también se realizó entrega de kit de jardinería para recuperación de espacios públicos y áreas verdes, así como entrega de kit deportivo para incentivar el cuidado de la salud a través de la actividad física.



El 1° de julio los GDC tuvieron un desayuno y convivencia con el presidente Municipal, la presidenta de DIF Sayula y otras autoridades; evento en el que se les entregó a cada uno un cheque por las ventas de sus productos al municipio además de un kit alimenticio con la finalidad de apoyar a su economía familiar

Se realizó la vinculación con la Dirección municipal de Cultura logrando la participación de estos grupos en el “Festival de las ánimas” y “Expo Navideña”, para dar a conocer sus productos e incrementar sus ventas. Tuvimos la representación de los trabajos que se realizan en los GDC de Sayula en una exposición realizada en Puerto Vallarta, donde convergen grupos de otros estados y municipios, con la finalidad de exponer ante autoridades estatales y federales los productos que se realizan en nuestra localidad.



El 34% de los grupos de desarrollo quienes aún no cuentan con proyecto a nivel estatal, a través del municipio se están capacitando en la elaboración de dulces típicos mexicanos”, y están por iniciar capacitación en “Tachihual” en el mes de agosto de este año. Además, se les ha otorgado un kit alimenticio y se ha hecho la incorporación de algunos de sus miembros a los programas del área de seguridad alimentaria, con la intención de conducir a una correcta alimentación. Se fomenta además la participación en el Proyecto “Nosotras Artesanas” impartido por la Secretaría de Cultura con la finalidad de fortalecer el comercio al interior del municipio impulsando a los Grupos de Desarrollo Comunitario.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE HAN DESERTADO O SE ENCUENTRAN EN RIESGO DE LA DESERCIÓN ESCOLAR

El Programa tiene como propósito abatir la deserción escolar, garantizando y en su caso restituyendo el derecho a la Educación de estudiantes que enfrentan alguna situación de vulnerabilidad y se encuentran en riesgo de deserción escolar.

Este año únicamente se dio seguimiento al desarrollo de pláticas preventivas e informativas a padres de familia y beneficiarios con temáticas como “Prevención de abuso sexual” en la niñez y adolescencia.

Participación en un campamento en Tapalpa con la finalidad de incentivar la actividad física y deporte, así como la interacción entre beneficiarios de otros municipios de nuestro Estado a través de actividades lúdicas, para coadyuvar a la disminución del uso de pantallas y dispositivos móviles, derivado de la pandemia.

Con la finalidad de incentivar a los beneficiarios a continuar su proceso educativo y abatir con ello la deserción escolar, se les invitó a participar en un paseo a Selva Mágica y Zoológico Guadalajara sin costo, donde tuvieron la oportunidad de convivir, recrearse y socializar, proporcionándoles un box lunch e hidratación constante. En dicho paseo se sumaron algunos padres de familia.



Atención a la población en condiciones de emergencia (APCE)

El objetivo de este programa es fortalecer las acciones de prevención en materia de atención a la población vulnerable o damnificada por una situación de emergencia o desastre, para brindar una atención eficaz; además, de promover el desarrollo de la capacidad de respuesta en los diferentes ámbitos de gestión (federal, estatal y municipal), a través del establecimiento de un mecanismo de coordinación que permita brindar una adecuada atención. Esta acción incluye la prevención, la atención y la rehabilitación.

Dentro de las acciones que se llevan a cabo son:

- Gestión y búsqueda de espacios para ser utilizados como refugios temporales.
- Elaboración de convenios y acta constitutiva del programa.
- Firma de convenios con los propietarios.
- Entrega de apoyos municipales y estatales.

- Revisión y organización de stock de emergencia.
- Pláticas preventivas.

PLAN DE INVIERNO

El municipio fue beneficiado con programa plan de invierno y se entregaron en coordinación con el sistema DIF Jalisco apoyos a la población del municipio en el mes de diciembre del 2021.

- 110 kit de invierno
- 75 cobijas
- 40 colchonetas

Además del programa *Jalisco sin hambre* se entregaron 100 despensas en coordinación con el sistema DIF estatal.



REFUGIO DE INVIERNO

En el mes de diciembre se habilitó un refugio temporal por la temporada de invierno con una duración de 2 meses, ello en coordinación con Protección Civil, Seguridad Pública y Servicios Médicos municipales. El refugio de invierno tiene la finalidad de brindar un lugar seguro para pasar las noches en las que se presentan más bajas temperaturas, es un servicio integral, ya que se brinda un espacio para dormir y atención médica cuando se requiere.



Atención a personas adultas mayores

El objetivo es promover en los adultos mayores una vida activa, sana y productiva; brindando alternativas de desarrollo a través del deporte, la cultura y la recreación; así mismo proporcionando alternativas que mejoren su economía, su alimentación, en especial de aquellos que se encuentran en desamparo; mejorando con esto la calidad de vida de los adultos mayores del municipio.

Grupo las golondrinas Sayula

En las instalaciones que ocupa el sistema DIF del municipio de Sayula se cuenta con un grupo activo con un número actualmente, de 26 personas ya que debido a la pandemia que enfrentamos fueron más de 2 años de inactividad formal, por lo que actualmente desde el mes de septiembre 2021 se retomaron actividades con pocos participantes, fue paulatino el regreso de los adultos mayores, además en principio de este año 2022 se tuvo un rebrote lo cual de nuevo se cancelaron actividades por casi 2 meses, retomando en la segunda quincena de abril.



Actividades de grupo. Reactivación mes de septiembre 2021

Mes	Sesiones	Temáticas	Asistentes
Septiembre	2	Regreso Salud y cuidados COVID Uso de cubrebocas	6 a 11
Octubre	3	Responsabilidad de mi salud Riesgos y derecho a recreación	10 a 15

		Activación física Elementos de un altar y preparativos	
Noviembre	3	Montaje de altar de muertos Preparativos bolo navideño Activación física Temores y Retos	8 a 19
Diciembre	2	Preparativos posada Posada grupal	22 a 25

Después del rebrote COVID en enero 2022, se reactivan las sesiones en el mes de abril

Mes	Sesiones	Temática	Asistentes
Enero	1	Preparativos para comparsa.	15
Abril	2	Mis tradiciones Manualidades	20 a 22
Mayo	4	Festejo día de la madre Importancia y herencias de mamá	20 a 26
Junio	4	Ejercitando en mi sitio Comunicación asertiva Amenazas telefónicas Yo soy importante	16 a 20
Julio	3	Toma de decisiones Activación física Quien influye en mis decisiones Preparativos de jornada adulto mayor	12 a 18

Club de lectura y reflexión

A partir del presente mes de julio en coordinación con la Biblioteca municipal, se lleva a cabo un club de lectura y reflexión, dentro de las instalaciones de la biblioteca 2 veces por mes, donde participan integrantes activos de los diferentes grupos de la institución con un aproximado de 10 asistentes donde se llevan a cabo actividades de lectura, y reflexión de obras literarias, conocimiento del lugar, entre otras actividades.

El regreso de los participantes de los grupos post pandemia ha sido del 80 % debido a los problemas de salud que se vivieron recientemente, aún existe el temor en parte de la población adulta mayor que se resguarda en casa, no obstante, seguimos invitando a las personas mayores para que se integren a este grupo y así poder ampliarlo y beneficiar a más miembros con las actividades que se realizan.



Adulto mayor distinguido

Se realizó en el mes de diciembre 2021, la entrega de este reconocimiento en la ciudad de Guadalajara a la señora María Elena Rodríguez por su aportación al municipio como artesana de este municipio de Sayula, recibiendo la presea como ganadora del título “Adulto mayor distinguido” de la región 11 (Lagunas).

La señora María Elena Rodríguez, se involucra en la elaboración de artesanías de cerámica a través de un curso otorgado por el municipio, hace ya algunos años, posteriormente se da a la tarea de investigar la historia de la loza de Epigmenio Vargas y, a quien su pasión artística y su espíritu de creación la llevaron, no solo a encontrarla si no que en esta viaje que emprendió de cero, tocando puertas en casas buscando historia, observando piezas le dieron la posibilidad de recrear artesanías con esta técnica, Mayólica.

Actualmente es la única persona que realiza esta técnica de cerámica Mayólica, utilizando barro de la región tal cual lo hacía el señor Epigmenio Vargas en los años 1850- 1890.



Campaña testamentos ológrafos gratuitos

Esta campaña, tiene como principal objetivo acercar jornadas de información a la ciudadanía para poder hablar sobre los beneficios de realizar y depositar de forma oportuna este documento ante el Registro Público de la Propiedad y Comercio (RPPC), que brinda seguridad al patrimonio familiar y así, evitar problemas futuros.

El testamento ológrafo es un documento legal, 100% válido, que se menciona en el Código Civil del Estado de Jalisco; es en el que el testador formaliza por sí mismo, escrito y firmado de su puño y letra.

Es así como se llevó a cabo la campaña de testamentos gratuitos en el municipio de Sayula, iniciando con una plática en la que se expusieron las generalidades de este tipo de testamento, para posteriormente tener una sesión con los que fueron beneficiarios del programa, en la cual se hace formalmente el depósito del testamento ante personal del Registro Público y de testigos que dieron fe de la legalidad del acto.

En este ejercicio se vieron beneficiadas 33 personas, la mayoría de ellas adultas mayores que decidieron elaborar este documento dejando su patrimonio en orden para en un futuro evitar problemas familiares.



Áreas en coordinación

COMUSIDA

Comité municipal para la prevención del SIDA; su función primordial es orientar y dar a conocer a la ciudadanía los riesgos y métodos de prevención del VIH/SIDA, nuestro objetivo es que la información, las pruebas rápidas y material preventivo sean accesibles para todos los sayulenses, incluyendo las delegaciones de Usmajac y las agencias El Reparó y Tamaliagua. Cada año nos proponemos dar mayor difusión y alcance a este programa, sin duda alguna este año se han superado nuestras metas.

COMUSIDA Municipal Sayula brinda de manera gratuita:

- Orientación sobre infecciones de transmisión sexual y VIH
- Pruebas de diagnóstico VIH, sífilis y hepatitis C
- Material de prevención: condón masculino y femenino además de geles lubricantes.

El día 10 de enero del 2022 la oficina de COMUSIDA se cambió al DIF Sayula, y a partir de dicha fecha hubo un aumento en la cantidad de personas que acudieron a pláticas de orientación, a realizarse pruebas rápidas, por material de prevención, se tuvo también mayor difusión en redes sociales para que las personas se acerquen a la oficina de COMUSIDA o participe en las jornadas de salud.



De enero a julio del presente año se han otorgado a la población 10,415 condones masculinos, 1,378 condones femeninos, 941 geles lubricantes, y 901 trípticos informativos. En cuanto a pruebas se han realizado 539 pruebas de sífilis, 577 de VIH y 511 de Hepatitis C.

Actividades del COMUSIDA Sayula

Se han realizado jornadas de salud como la llevada a cabo en el mes de enero, con apoyo del COESIDA con un móvil rodante en el centro de Sayula para la aplicación de diversas pruebas. Se ha acudido a la delegación de Usmajac y también de manera constante se visita a las agencias de El Reparo y Tamaliagua a aplicar pruebas, distribuir material y brindar información.

En los planteles educativos como lo son la telesecundaria Luis Donaldo Colosio, se brindó una plática informativa para padres e hijos. En la preparatoria regional, se apoyó con material de prevención y pruebas rápidas. Se proporcionó una plática de orientación, material preventivo y aplicación de pruebas rápidas al CBTA 19. Y se tuvo una charla de orientación a elementos de la Guardia Nacional.

Se apoyó los días 17 y 18 de junio al evento LGBT con un módulo de pruebas rápidas y un stand de material preventivo.



Se dió una conferencia. informativa a jornaleros de la empresa AGROBerries FARMS S de RL de CV, se les brindó material de prevención y pruebas rápidas.

El 01 de diciembre se llevó a cabo la décima marcha en conmemoración del día mundial de lucha contra el SIDA, en donde nos apoyan alumnos de diferentes instituciones y hacemos un recorrido por las principales calles de Sayula, en la plaza principal se coloca un stand con material de prevención.

El material de prevención que COMUSIDA Municipal Sayula entrega de manera gratuita es proporcionado por COESIDA Jalisco. Este programa es de suma importancia para mantener un municipio libre de VIH, en donde las personas tengan la información y el material para su prevención.

JEFATURA DEL ADULTO MAYOR (PERSONAS MAYORES)

El objetivo es llegar a todos las personas mayores de nuestro municipio, para hacerlos sentir incluidos y darles una cultura de educación en un envejecimiento saludable, preparándonos en la agenda 2030, siguiendo la reglamentación de los 8 puntos de la OMS, de la cual somos parte como Ciudad Amigable de las Personas Mayores, así como la integridad de las diferentes dependencias de las cuales se realizan redes de apoyo. Se han desarrollado acciones que contribuyen a que las personas adultas mayores participen en nuevas prácticas socioeducativas inclusivas tendientes a mejorar su calidad de vida.

Con la creación de espacios de estimulación personal y construcción de aprendizaje se permite la reflexión, el intercambio y la valorización de las capacidades propias.

Se han favorecido las habilidades intelectuales mediante la participación e integración. Se ofrecen diversas actividades de recreación que incrementan la autoestima y favorecen vínculos sociales.

Se capacita a los servidores públicos que trabajen en estimular las vías de integración social del adulto mayor. En respuesta a nuestro lo anterior, se han creado redes de apoyo dentro del DIF Municipal las cuales son necesarias para brindar una mejor atención a las personas adultas mayores; así como también la atención a los diferentes grupos

que dependen de los diferentes programas de esta institución. Está jefatura se ha conformado debido a la necesidad de atender las diferentes problemáticas relacionadas con las personas adultas mayores de las cuáles desde el 19 de mayo del 2022 al 18 de julio de 2022, se tienen 6 casos atendidos por reporte y de esos 2 casos son de seguimiento, estos casos han sido de violencia y abandono.



La jefatura su principal función ante estos casos son la de recibir el reporte ya sea de manera anónima o presencial, apoyarse con el área de trabajo social y jurídico, incluso psicología si se requiere, dando acompañamiento si así lo requieren estas áreas de parte de esta jefatura. Ante el conocimiento del caso se atiende según la necesidad y como mejor convenga para dar respuesta, se continúa con el seguimiento hasta su resolución, buscando siempre respaldar los derechos de las personas adultas mayores.

La jefatura al ser de nueva creación está implementando su plan de trabajo con las demás direcciones y sector salud, para responder a los 8 ejes temáticos de ciudad amigable de las personas mayores, de las

cuales se tendrán actividades mensuales, así como la conformación de nuevos grupos de personas mayores dentro del municipio y sus delegaciones.

ATENCIÓN AL GRUPO DE PERSONAS MAYORES DEL COMEDOR DE DIF MUNICIPAL

A este grupo se le da la atención de actividad física, cognitiva, cultural e integración grupal con el fin de ayudarles a mantenerse activos y coadyuvar en un envejecimiento saludable. La actividad cognitiva les ayuda a activar su memoria y lograr demostrar habilidades que pueden realizar sin ayuda de otras personas, trabajan su mente y pueden lograr memorizar cosas sencillas.



Grupo de personas mayores delegación Usmajac

Este grupo está conformado con personas adultas mayores de la delegación de Usmajac, sus principales actividades que realizan son danza, en las que desarrollan la habilidad de memorizar los pasos, así como la de activación física, canto y convivencia. Dentro de las atenciones brindadas está la de la entrega de tarjeta de INAPAM en su delegación, como activación física en el grupo de comedor de Centro día las Golondrinas.

Cabe mencionar que se les estará integrando nuevas actividades a los diferentes grupos de esta delegación para que también tengan una atención integral en su desarrollo saludable tanto personal, como social y comunitario.

INAPAM (Instituto Nacional de Atención para los Personas Adultas Mayores) Módulo Sayula

Como una atención también de parte de esta jefatura es la de entrega, elaboración de la tarjeta de beneficios y descuentos de INAPAM, así como la de atender necesidades propias de las personas adultas mayores, donde su principal objetivo es:

Procurar el desarrollo humano integral de las personas adultas mayores, entendiéndose por éste, el proceso tendiente a brindar a este sector de la población, empleo u ocupación, retribuciones justas, asistencia, y las oportunidades necesarias para alcanzar niveles de bienestar y alta calidad de vida, orientado a reducir las desigualdades extremas y las inequidades de género, que aseguren sus necesidades básicas y desarrollen su capacidad e iniciativas en un entorno social incluyente.

Tarjetas entregadas de Julio 2021 a Julio 2022:

MES DE ENTREGA	NO. DE TARJETAS ENTREGADAS
Noviembre 2021	50
Febrero-marzo 2022	80
Abril 2022	60
Junio 2022	50
Julio 2022	70
Total de tarjetas	310

CIUDAD AMIGABLE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Una ciudad amigable con las personas mayores es un entorno urbano integrador y accesible que fomente un envejecimiento activo. El 23 de mayo del 2022, se nos reconoce como Ciudad Amigable de las personas mayores, ante la presencia de personalidades del Sistema Asistencia Social del Estado, encargado regional y municipal del sector salud, así como presidentes municipales, enlaces municipales de la Región Lagunas de este programa.

Como enlace municipal de la Ciudad amigable de las personas mayores se organizó esta entrega y reconocimientos a otros municipios. Donde se trabajó y se acordó estar en constante comunicación, compartir programas en beneficio de las personas mayores de nuestros municipios, logrando así continuar con la red de apoyo. Se tuvo la segunda reunión regional el 4 de julio del 2022, en este municipio como sede, donde se acordó trabajar la evaluación del plan estratégico de acciones en beneficio de las personas adultas mayores, así como de continuar la gestión por una procuraduría de las personas adultas mayores como región.





4 INFORME DE
ACTIVIDADES
JAZMÍN CARRIÓN



4 INFORME DE
ACTIVIDADES
JAZMÍN CARRIÓN

